



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de  
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Octubre, Veintidós (22) de octubre de dos mil veinte (2020).

REF: 08-001-31-53-008-2017-00220-00.

RAD. INTERNO: C8-0360-2019.

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA S.A.

DEMANDADO: ORIETA CORREA MARCHETTI .

El Juzgado Segundo (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de la fecha fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	18 de noviembre de 2020, hora 02:00 p.m.
BIENES	Bien inmueble: Matrícula inmobiliaria No. 040-23830 ubicado en calle 85 No. 42D-37 de esta ciudad.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo: TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS (\$323.851.500), siendo la base de la licitación la suma de DOSCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS (\$226.696.050,00) que corresponde al 70% del avalúo.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-008-2017-00220-00 – JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	MANUELA SEGUNDA VEGA TIRADO, CC. 30.568.100. – Carrera 8F No.36B – 69 Piso 2 -- Tel. 3027633 Cel. 3114091278 <a href="mailto:mane29@hotmail.com">mane29@hotmail.com</a> .
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$129.540.600,00).
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	<a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDhiYmY4MzltMmI3Mi00YTZjLWJlZGQyTk2NWRhOWIyZDQz%40thread.v2/0?content=%7b%22id%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d(A1C8-360)">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDhiYmY4MzltMmI3Mi00YTZjLWJlZGQyTk2NWRhOWIyZDQz%40thread.v2/0?content=%7b%22id%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d(A1C8-360)</a>
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial
LINK CONSULTA PROTOCOLO	<a href="https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342">https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342</a> (PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

**LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO**  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12  
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES

Dirección: Calle 40 No. 44-80 Edificio Centro Cívico – Piso 5

Teléfono: PBX. 3885005 Ext. 1120.

WhatsApp: 57-3012635526

Correo Electrónico: [ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ofejccba@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/oficina-de-apoyo-a-los-juzgados-civiles-del-circuito-de-ejecucion-de-sentencias-de-barranquilla>

Barranquilla – Atlántico. Colombia